

## Editorial

La revista *Sociedades Rurales, Producción y Medio Ambiente* mantiene su compromiso de difundir avances científicos y eventos que caracterizan los nuevos desafíos del medio rural, del sistema agroalimentario en México y en otras latitudes, así como de la gestión de los recursos naturales. Además, aborda temas tan diversos como los vinculados a los recursos genéticos, el bienestar animal, las tecnologías agrícolas y pecuarias, el mercadeo, la inocuidad y la alimentación humana, entre otros.

Bajo esta óptica, la revista ha mantenido su ritmo de aparición regular desde el año 2000, consolidándose con este número su compromiso institucional de preservar su vigencia, gracias al respaldo del Departamento de Producción Agrícola y Animal de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. La publicación continúa mejorando sus procesos editoriales y de gestión económica, adaptándose a los tiempos de austeridad que vive nuestra universidad y la economía nacional en su conjunto, por lo cual se mantiene exclusivamente en formato digital. En los últimos volúmenes, se ha mantenido el número de colaboraciones, lo que en ocasiones ha propiciado retrasos en la aparición puntual de la revista. Sin embargo, ha sido posible mantener una comunicación más fluida con un mayor número de autores y revisores, acercándose así a los estándares de calidad que exigen los índices de revistas.

Por lo anterior, se valora enormemente las aportaciones de autores, árbitros y editoras, quienes han sido fundamentales en el proceso de permanencia y mejora de la revista. En este contexto, sigue abierta la convocatoria para que investigadores y estudiosos de diversas instituciones nacionales y del extranjero, desde diferentes disciplinas relacionadas con el desarrollo de las sociedades rurales, la producción agrícola, pecuaria, forestal y pesquera, así como el medio ambiente, propongan aportaciones derivadas de sus investigaciones. Estas contribuciones deben coadyuvar a entender y atender problemas tan relevantes como la inseguridad alimentaria, los bajos índices de productividad vegetal y animal, el deterioro de los recursos naturales y el medio ambiente, y la pobreza rural, factores que han desembocado en un desarrollo desigual y en variados obstáculos para un desarrollo agropecuario, agroalimentario y rural sostenible, equitativo y competitivo.

Por otro lado, existen oportunidades para fortalecer las ventajas que derivan del actual modelo de desarrollo, como las producciones y mercados orgánicos, las tecnologías agroecológicas, las prácticas de conservación y restauración de los recursos naturales y la fauna silvestre, la economía del hogar y la participación de la mujer en las actividades rurales, los procesos asociativos innovadores y los nuevos hábitos de consumo, por mencionar algunos de los más relevantes.

En este número se presentan siete contribuciones que reflejan el carácter multidisciplinario de la publicación. En el primer artículo, se analizan las estrategias de conservación de la diversidad biológica desarrolladas en los acuerdos internacionales, especialmente a partir de la entrada en vigor del Convenio de Diversidad Biológica y con la propuesta del Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal. Se estudia críticamente el concepto de gobernanza con el cual se han analizado los mecanismos y planes de conservación de la biodiversidad en estos convenios mundiales, destacando la importancia de reconocer a los pueblos y comunidades indígenas en su labor de conservación y mejoramiento de los recursos genéticos, así como su derecho a la autodeterminación.

En el segundo artículo, se examinan los esfuerzos de una comunidad indígena para transitar hacia un mayor conocimiento y control sobre el paisaje forestal donde se asienta. La base teórica y metodológica del trabajo es la ecología del paisaje, ponderando la interacción sociedad-naturaleza y la tercera generación de la teoría de la actividad histórico-cultural, que ha investigado la construcción de agencias transformadoras. Se presenta un diagnóstico de un paisaje forestal, la construcción de un esquema colectivo de gestión forestal y el avance organizativo orientado al mayor cuidado de su bosque.

En la tercera contribución, se exploran nuevas conceptualizaciones de la gobernanza en el contexto del extractivismo contemporáneo, destacando tres dimensiones: dinámicas de poder en las relaciones Estado-corporación-comunidad; modelos alternativos de gobernanza y resistencia contrahegemónica; y dimensiones territoriales, como la política espacial y los marcos multinivel. Al final, se propone una base conceptual para entender cómo los sistemas de gobernanza, como mecanismos de resistencia frente al extractivismo, pueden promover una gestión más equitativa de los recursos naturales ante la creciente demanda global.

En el cuarto artículo, se prueba un material lignocelulósico proveniente de residuos de poda y jardinería de la alcaldía de Xochimilco, Ciudad de México, como sustrato orgánico sustituto del uso de tierra de monte en la producción de cempasúchil (*Tagetes patula* L. cv Flame), un cultivo de importancia económica en la zona de producción de plantas ornamentales en Xochimilco. Se determinaron las características físicas y químicas de los sustratos, así como las medidas de crecimiento del cultivo, como área foliar, altura, diámetro de tallo, número de hojas y flores, entre otras. No se observaron diferencias estadísticas en las medidas de crecimiento del cempasúchil en los diferentes sustratos, por lo que estos pueden ser alternativos a la tierra de monte.

En el quinto artículo, se analiza la diferencia sustantiva entre protección animal y proteccionismo. El primer término se centra en prevenir el maltrato y el sufrimiento innecesario de los animales a través de leyes y regulaciones basadas en principios éticos. En cambio, el proteccionismo animal, en su forma más extrema, busca erradicar por completo cualquier práctica que involucre el uso de animales, lo que a menudo puede generar efectos adversos al no considerar las necesidades específicas de cada especie ni las consecuencias ecológicas o científicas de tales prohibiciones. Por su parte, el bienestar animal se basa en un enfoque científico que requiere conocimientos especializados en áreas como fisiología, patología, etología y zootecnia para mejorar tanto las condiciones de vida como la calidad de muerte de los animales. La colaboración entre la ética de la protección animal y la ciencia del bienestar animal es esencial para avanzar hacia un trato más justo y equilibrado de los animales.

En la sexta contribución, se aborda el dolor como uno de los principales eventos que desafían el bienestar de los animales. El estudio del dolor en medicina veterinaria se ha enfocado en emplear herramientas que permitan reconocerlo de manera rápida y objetiva. La etología es parte de estas herramientas, ya que los animales modifican su comportamiento con el fin de prevenir mayores daños.

Finalmente, en el séptimo artículo, se estima que los perros callejeros tienen mayor riesgo de contraer y transmitir enfermedades zoonóticas de relevancia sanitaria debido a la carencia de medicina preventiva y terapéutica. Por ello, el control de los perros callejeros es fundamental tanto para los animales como para los humanos. En este sentido, el fomento de programas de esterilización quirúrgica e inmunización representa una estrategia clave para enfrentar esta problemática. Además, es necesario desarrollar otras medidas, como programas integrales que incluyan la educación y concientización de las personas en tenencia responsable, así como la aplicación plena de las leyes de bienestar animal.

Por último, se reitera que esta revista continúa en un proceso de mejora constante, con el objetivo de alcanzar el reconocimiento necesario que motive a nuevos autores y lectores. Por tanto, son bienvenidas todas las sugerencias y observaciones que contribuyan en este sentido. Asimismo, esta publicación está abierta a todas las propuestas académicas de calidad que sean susceptibles de ser publicadas.

**Adolfo Álvarez Macías**  
Director

